



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002088-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos pacientes han sido atendidos en el área de ictus de Soria desde su puesta en marcha y sobre cuántos pacientes han sido trasladados a la unidad de ictus de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

**ANTECEDENTES**

El 29 de abril de 2021 en un acto que presidía el anterior Gerente del Área de Salud de Soria, Enrique Delgado y la Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio, se anunció la puesta en marcha la Unidad de Ictus en la provincia de Soria, concretamente en zona específica del Servicio de Neurología, dentro del Área de Medicina Interna del Hospital Santa Bárbara.

Y lo llamarón así en la nota de prensa que enviaron a los medios de comunicación: Unidad de Ictus.

**PREGUNTA**

Desde la puesta en marcha del área de ictus de Soria, en abril de 2021, hasta la fecha de esta pregunta, ¿cuántos pacientes han sido atendidos en el área de ictus de Soria, especificado por años? De estos pacientes, ¿cuántos han tenido que ser trasladados a la unidad de ictus de Burgos? ¿Cuántos pacientes se trasladaron directamente a la unidad de ictus de Burgos sin pasar previamente por el área de ictus de Soria?

Valladolid, 13 de diciembre de 2023

EL PORTAVOZ

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón